

## ANUNCIOS PREFERENTES

### BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

### DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

#### OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia, de once a una.

Barrionuevo, 29, 2.

### GRANDES VIVEROS

de Vides Americanas

fundados por D. Narciso R. Lagunilla

VILLANURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 1,60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

### EL MÉDICO

D. TRIFÓN ESTEBANEZ

ha trasladado su domicilio Mayor principal 131, 2.º, donde continúa ofreciendo sus servicios profesionales.

### COCHERO

Se necesita, entendido, y con buenas referencias; dirigirse a Arbol del Paraiso, número 9.

### PIO X

Y LA

### ORDEN DE SANTO DOMINGO

Como cosa propia, sin duda alguna, puede considerarse Palencia toda honra tributada a la Orden de Predicadores.

Verdad es que no es hijo de nuestra provincia su santo fundador, pero aquí en nuestra antigua Universidad, emporio entonces de la ciencia en España y una de las más famosas del siglo XIII, se formó su inteligencia soberana; aquí bebió la luz de la ciencia, aquí estudió profundamente los misterios de la fe, aquí escuchó las sublimes verdades de la Teología.

Palencia fue también el primer teatro de su ardiente caridad, pues entre nosotros, en aquella horrible miseria, que tantas víctimas causó a nuestra ciudad, Domingo, de quien más tarde cantó la Iglesia, «que ardía como una antorcha por el celo de los que perecían», movido por su ardiente caridad en obsequio de los que desfallecían de hambre y para socorrer sus necesidades, se despojó de todo lo que poseía, hasta de sus mismos libros, de aquellos pergaminos escritos por su misma mano, que eran para él de más valor que todas las riquezas; ¡y entre nosotros también llevó el heroísmo de su amor hasta ofrecerse como esclavo para alcanzar la libertad al hijo de una pobre viuda!

Palentino, por tanto podemos llamar con santo orgullo a Domingo de Guzmán, porque si la grandeza del hombre se mide por el desarrollo de sus facultades racionales, aquí alcanzó ese gigante su estatura racional, aquí se firmaron su inteligencia y su corazón; aquella inteligencia poderosa que concibió más tarde la peregrina idea de fundar una Orden apostólica y docente, hasta entonces no vista en el mundo; aquel corazón ardiente como la lava de los volcanes, y activo más que el fuego devorador que le mereció ser llamado «brazo derecho de la Iglesia, bastión de la fe, marfillo de la herejía, apostol infatigable de la verdad, y gran economo de las almas».

Por este mismo motivo, y sin que nadie pueda llamarnos usurpadores de lo ajeno, podemos considerar como nuestras las glorias de los hijos de Santo Domingo, y los laureles por ellos alcanzados en los campos de la ciencia y de la virtud, estimados como laureles que deben ser entrelazados con los que forman la corona de nuestras glorias.

Así que bien podrá dispensarse, hoy que Palencia se prepara para celebrar la

solemne beatificación de un dominico Protomártir de China é hijo de Baquerín de Campos en esta provincia, publicando en las columnas de este periódico, que tan entusiastas llamamientos nos ha hecho días pasados, las distinciones honoríficas con que el Pontífice reinante ha agraciado a algunos hijos de Santo Domingo, porque no dado que esta publicación será estímulo poderoso que más nos mueva a amar esta sagrada Orden, solar glorioso de sabios y de santos, y acicate ardiente que nos impulse a trabajar activamente para que resulten dignas de Palencia las fiestas que tributamos al nuevo mártir que Domingo y su Orden nos ofrecen.

No me atrevería yo a hacer la relación de esas distinciones que, por ser tantas y concedidas al mismo tiempo, y a miembros de un mismo instituto, alguno podría poner en tela de juicio, si no las viera consignadas en una revista, órgano oficial de los actos de la Sede Pontificia Romana. La revista «Acta Apostolicae Sedis» es la que consigna en sus primeros números del año actual los cargos honoríficos con que han sido distinguidos los dominicos en las Congregaciones romanas por Nuestro Santísimo Padre Pio X, así que ningún católico puede dudar de su autenticidad.

Según dicha revista, han sido nombrados consultores de la S. Congregación del Santo Oficio el actual maestro general de la Orden de predicadores reverendísimo padre fray Jacinto M.ª Cormier, escritor sabio y fecundo, venerable por sus virtudes y celo apostólico que le han granjeado el aprecio y estima singular del actual Pontífice; el reverendo padre fray Alberto Lepidi, maestro del Sacro Palacio y muy conocido en el mundo científico por sus obras de Filosofía y Teología según la mente del Doctor Angélico, el reverendo padre fray Juan Lotini, cuyas recientes obras de Filosofía y Teología tomísticas llaman poderosamente la atención de los sabios; y los reverendos padres Bagolini y Pascudig, dominicos también y vice comisario este último del Tribunal del Santo Oficio.

De la Sagrada Congregación del Índice, como asistente perpetuo el sobredicho padre Lepidi; en calidad de secretario el reverendo padre fray Tomás Esser y como consultores el reverendo padre fray Enrique Buompersiere, escritor profundo en cuestiones teológicas y el reputado padre fray Francisco Alezzandini.

De la nueva Congregación de Disciplina acerca de los Sacramentos, el reverendo padre fray Jerónimo Coderch, español, vicario de la casa generalicia de Roma y antes consultor de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

De la Sagrada Congregación de Negocios religiosos, el reverendo padre fray Tomás Esser, secretario también de la Sagrada Congregación del Índice.

De la Sagrada Congregación de Ritos, como Prelado Oficial el reverendo padre Lepidi; teólogo del Papa; y en calidad de consultor el reverendo padre fray Enrique Desqueyrons.

De la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el general de los dominicos reverendo padre Cormier y el reverendo padre Buompersiere, quien también pertenece a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide del rito oriental.

De la Sagrada Congregación de Estudios, instituida para vigilar los centros docentes eclesiales, los esclarecidos sabios reverendos padres fray Alberto Lepidi y fray José Joaquín Berthier.

De la Sagrada Congregación Consistorial, el reverendo padre fray Tomás M.ª Granello, arzobispo titular de Selencia y comisario general del Santo Oficio.

Y de la Dataria Apostólica el reverendo padre fray Mauro M.ª Kaiser.

El vulgo ignorante, o los sabios presumidos que lo desprecian todo porque no conocen nada, sin duda alguna considerarán todos los cargos enumerados como de poca monta, ó de ridícula significación, pero los que conocemos el papel importantísimo y trascendental que en el mundo católico desempeñan las Congregaciones Romanas, y los asuntos delicados y espinosos que a su fallo se someten relacionados con las cuestiones más graves de la fe, de la moral y de la disciplina eclesial, no podemos menos de comprender la altísima distinción que esos cargos confieren, y las relevantes cualidades de saber y prudencia que adornarán a los referidos hijos de Santo Domingo cuando para tan elevados cargos fueren asumidos por el Pontífice reinante.

Con el más sincero amor y entusiasmo felicitamos a la Orden de predicadores y a sus hijos que de manera tan elocuente manifiestan el «Veritas» de su escudo nobiliario y qui iera que todo lo referido fuera un motivo más que indigno para todos los palentinos de pura cepa a festejar con todo esplendor al Protomártir de China fray Francisco Fer-

nández Capillas, para así testimoniar con nuestra fe católica, nuestro amor a las glorias pátrias y nuestro profundo agradecimiento a la Orden de la Verdad y a su insigne Fundador, celestático insigne de nuestra afamada, antigua Universidad.

UN DEVOTO ENTHUSIASTA DE SANTO DOMINGO

Palencia y Febrero 5, 1909.

### DESDE LA CILICIA DE LA MONTERA

Crónicas madrileñas

### ACERCA DE UNA CRITICA

He leído en ABC un artículo de crítica histórica firmado por F. de Llanos y Torriglia y confieso ingenuamente que a pesar de haberlo repasado con excesivo detenimiento, esta es la hora que no sé lo que el tal artículo quiere decir. De lo que sí he llegado a convencerme es de que parece imposible que periodistas tan ilustrados y sensatos como el señor Luca de Tena, director de la mencionada publicación, admitan trabajos de personas tan indocumentadas y desconocidas como el autor de la crónica de referencia y consientan que esas personas se aventuren en apreciaciones y juicios arriesgadísimos sobre cuestiones, libros y escritores que, aunque sean malos, nunca lo serán tanto que puedan estar justamente supeditados a la desautorizada opinión del nuevo plantel de jefes literarios que venimos padeciendo desde hace varios años, como cosecha abundantisima de cardos y cicutas intelectuales.

F. de Llanos y Torriglia (de quien no tengo la menor noticia de que pueda eclipsar la poca ó mucha gloria que cupo al historiador palentino don Modesto Lafuente) fustiga de un modo despiadado al presidente de la Diputación provincial de Barcelona, por el solo delito de haber publicado una obra titulada «Compendio de la Historia catalanista», en la que plantea la grave cuestión de la legitimidad y derecho con que ocuparon el trono de España los inmortales Reyes Católicos, discutiendo la cuestión y rechazando al parecer la legitimidad.

Tiene derecho el señor Llanos y Torriglia para denostar a una persona —llamándola desacreditada, impía y menaguada y tachando de absurdas palabras las de su obra— por el solo delito de escribir un Compendio de Historia? No, indudablemente; cada cual está facultado para exponer libremente sus ideas y aún cuando estas sean descabelladas, erróneas y absurdas, deben ser respetadas, porque son producto de una opinión, y sobre opiniones, como sobre gustos, nada hay escrito.

Yo no me permito afirmar que el señor Prat de la Riva, autor del libro criticado, haya dicho la verdad y aseverado y sostenido exactitudes; creo, por el contrario, que algunos de sus juicios son apasionados y hasta antipatrióticos, é injustos, pero tampoco me atrevo a censurar su obra con calificativos tan duros como los de libelo, conjunto de patrañas, etc., etc., despreciosamente usados por el crítico de ABC.

Y no es esto lo peor del caso presente; hay algo más que le atañe directamente a Palencia, uno de cuyos hijos más ilustres, respetables y respetados, es zaherido insidiosamente por F. de Llanos y Torriglia, en su artículo. Este ignorado—y por lo visto ignorante—escritor se mete nada menos que con don Modesto Lafuente, a quien exige póstumas explicaciones sobre determinados juicios que explana en su Historia de España acerca de los Reyes Católicos, juicios que concuerdan, no se si por casualidad, por simpatía ó por plagio, con los del presidente de la Diputación de Barcelona y contra los cuales fulmina inauditos anatemas, al decir, después de copiar diversos párrafos del texto:

«No es verdad que sonroja leer todo esto? Pues bien, lector, no agotes toda tu indignación con el señor Prat de la Riva, catalán, diputado provincial por Barcelona; etc. Quien escribió los párrafos transcritos debe llevar también su parte en tu enojo. Y no fue él. Fue un hijo de Cervera del Río Pisuerga, un diputado por Astorga, que, intrigando, llegó a ser académico de la Historia.

Un tal don Modesto Lafuente! ¡Bonito y culto modo de disentir! Tachar de cualquiera, de tal, a quien está considerado como una indiscutible autoridad en asuntos y cuestiones de investigación histórica. Pues, si así se juzga a Lafuente, que, salvo sus errores—que como hombre fallible los tuvo—supo hacer glorioso su nombre y res estable su prestigio de escritor que calificativo quedara Llanos y Torriglia para los que, como él y yo, escribimos sin poseer otros títulos que

los que por afición ó por osadía, nos atribuímos?

¿Es él, por ventura, académico de la Historia? Y si lo es, ¿será capaz de probarme que entró en dicha Academia por derecho propio y no por la intriga?

Conteste ese escritor y justifique su conducta; explíqueme por favor lo que quiere decir en el tercer párrafo de su crónica y venga después a disentir la fama de don Modesto Lafuente, de quien no sabe siquiera dónde nació y a quien es muy probable que no se haya tomado el trabajo de leer más que en los pasajes que transcribe, por ser indispensables para sus injustas glosas.

Con comentaristas así, si Cervantes se halla seguro en su pedestal de la Plaza de las Cortes; habrá que destituirle, arrojándole de ese puesto y hacer un tanto de fú con todos los ejemplares de su «Quijote». Porque también Cervantes padeció errores, sufrió extravíos y se equivocó...

Y nada digamos de Mariana, ni de Hurtado de Mendoza, ni del mismo Quedo, ni del mismísimo Zorrilla. La infalibilidad de la nueva cosecha de críticos modernos tiene en vilo su fama, comprometida su reputación y amenazado con el olvido sus nombres.

Serán famosos, reputados y esclarecidos, mientras esos críticos quieran.

### CRONICA SEVILLANA

En mi crónica anterior hablaba de dos asuntos que también he de tratar en ésta, porque no hacerlo sería dejar a medias a los lectores de El Día.

Se me preguntará acaso qué interés tiene esto para los palentinos; pero por si alguien hiciera esa pregunta diré que los dos asuntos interesan, el uno porque merecen conocerse por los católicos y por los palentinos; el otro porque como declara mi anterior, con justa razón llama la atención de propios y extraños.

Y quien duda que los que seguimos con afán el movimiento mundial católico hemos de alegrarnos del mucho bien que están llamados a hacer los hijos de Santo Domingo en el barrio de Triana.

Es este barrio populoso, y en él tienen albergue acaso las clases más necesitadas, que carecen no sólo de los medios precisos para la vida del cuerpo, sino también de lo indispensable para la vida del espíritu.

Y a eso han venido a la iglesia de San Jacinto los PP. Dominicos, a dar a trianeros el manjar del alma.

Estos han sabido corresponder al sacrificio y desvelo de los beneméritos predicadores, pues han concurrido en número considerable a los ejercicios de la santa misión y de modo especialísimo a los cultos habidos durante el triduo.

Y he aquí ya algo que afecta a los palentinos, porque en Palencia tiene muchas y muy honrosas amistades el padre Ciarán, que en Triana, como en Palencia y en los demás sitios donde predicó la doctrina de Jesucristo ha sabido captarse las simpatías despertando en los corazones corrientes de afecto y de cariño.

«Hablar de sus sermones para que todos los conozcan; basta decir que con tino, especialísimo, con arrebatadora elocuencia y con indecible entusiasmo expuso en sus sermones la doctrina católica sobre estas hermosísimas palabras de Jesucristo: «El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame».

El otro asunto a que al principio me refería es el que se relaciona con las tradicionales cofradías de Semana Santa, nunca bien alabado por el que lo vio y que con tino, algo esencial para los naturales de este país.

Los ánimos estaban excitadísimos, es cierto, pero a calmarlos se han dirigido las activas gestiones de las dignísimas autoridades, y al fin se ha llegado a una satisfactoria solución, a lo que ha contribuido muchísimo el tino y las acertadísimas exhortaciones que nuestro amabilísimo prelado ha hecho una y otra vez a los hermanos de las cofradías en cuyos corazones ha despertado los hermosos sentimientos de perdón predicados por Jesucristo desde la cruz; puedo pues, asegurar que las cofradías harán estación a la S. I. Catedral y acaso con mayor esplendor que en años anteriores.

Termino mi crónica con una nota triste, que ya conocen los lectores de El Día por el telégrafo; es la ejecución del tristemente célebre «Herrero», asesino de los guardias civiles que le conducían a Jerez; murió confortado con los auxilios de nuestra santa Religión; y pues que ya pagó a la humana justicia, pedir debemos para que la gracia del Altísimo le acoja en su seno.

ALFREDO DEL VALLE

Sevilla 3—2—909.

### A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL

Compañeros: El cúmulo de desdichas que incesantemente agobian a nuestra desvalida clase, hace nacer en el fondo de las conciencias protestas justificadas, que aunque ocultas por cierto tiempo, dan lugar en momentos determinados, a que cual avasalladora corriente, rompan el dique de contención, para exteriorizarse y hacerse ostensibles, poniendo así de manifiesto las reformas necesarias, para estimular la vida intelectual de la juventud, que ansia reunir todos los conocimientos posibles y pagar el costo de la Nación; dotándola de hombres honrados, laboriosos é instruidos, de verdaderos ciudadanos.

Dos son los medios que a nuestro alcance tenemos, para el logro de estos fines:

1. La continuación de asignaturas.
2. El establecimiento del Grado Normal.

No ignorais la importancia que tiene el primero, pues sabido es, que para cualquiera otra clase de estudios que queramos emprender, necesitamos el Bachillerato, es además bajo todos los aspectos justo y equitativo.

Si necesario, pues, es el medio que acabamos de mencionar, lo es más aún el segundo; ya que éste constituye el Doctorado, lo último y... perdonad la frase, la apoteosis de nuestros ideales, meta de los estudios que hemos abrazado.

Decid: ¿es lógico é razonable, que en todas las carreras exista algo que estimule a los que en ellas militan y que tan sólo la nuestra resulte inacompleta? Pues bien, si esto no tiene razón de ser, hagámos que así lo comprendan los encargados de volar por los intereses nacionales y quizás nuestros ruegos no sean desatendidos.

Acudimos a vosotros, seguros de que nos prestaréis el concurso que necesitamos, para hacer de este modo un trabajo mancomunado, que ante los Poderes públicos dé solidaridad a nuestras nobles aspiraciones, ya que la unión constituye fuerza.

El próximo día 15 de Febrero elevaremos las súplicas al señor ministro de Instrucción pública y cuantas entidades creamos interesadas en el mejoramiento de nuestra clase.

Ayudadnos en esta empresa y no olvidéis que únicamente estando asociados, podremos realizar proyectos importantes, para bien y utilidad de todos.

Os saludan efusivamente vuestros compañeros, Bernardo González, Teófilo Calzadilla, Julián Aseguinola, Víctoriano López, Victoriano Marcos, (de la Comisión).— Valladolid 1.º de Febrero de 1909.

### POR LA REGION

#### Zamora

El próximo domingo, 7 del corriente, tendrá lugar en el colegio de Calasancio, de Toro, una velada lírico-literaria, con objeto de la distribución de premios a los alumnos que obtuvieron las calificaciones de «notables» y «sobresalientes» en los exámenes del mes de Junio pasado, en el Instituto de Zamora; y será presidido el acto por el muy ilustre Ayuntamiento, patrono del colegio.

El ayudante de Obras públicas afecto a la Jefatura de Zamora, don Fructuoso S. Castilla, ha sido trasladado a la de Salamanca.

El sobrestante don Calisto Ferreras ha sido destinado a prestar servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El gobernador civil de la provincia y el inspector de Sanidad se han dirigido al alcalde de esta capital, excitándole para dar comienzo a una campaña higiénica en bien de la población.

#### Salamanca

Por renuncia del que la venta des-empañando, se halla vacante la plaza de médico titular de Fuentesvieja de Salvatierra, dotada con el haber de 250 pesetas.

Las Compañías, cuyos trenes cruzan por esta estación, han concedido rebaja en los transportes de los efectos que se envían a Italia.

#### León

Ha sido incluido en el plan general de Obras públicas, el trozo 9.º de la carretera de León a Astorga, merced a las gestiones del diputado por la última de dichas capitales, señor Millán.

#### Avila

El mercado semanal celebrado en esta ciudad, ha estado muy concurrido; debido quizá a la esplendidez del tiempo que disfrutamos.

Los precios que rigieron en él fueron los mismo que en el anterior, con peque-



nas tendencias de alza en algunos artículos

El señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de monumentos, ha dictado terminantes órdenes prohibiendo se juegue a la pelota en las murallas, por ser éstas monumentos nacionales.

La epidemia del sarampión, parece desgraciadamente que va tomando bastante incremento en esta ciudad.

Valladolid

En el rápido de Madrid, de las dos y cuatro de la tarde, llegó a Valladolid el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Juan Antonio Perea y Martínez.

En la estación esperaban al nuevo gobernador, el diputado a Cortes don Francisco Zarandona, el alcalde don Eduardo Romero, el presidente de la Diputación don José Gutiérrez, varios diputados provinciales conservadores, don Antonio Jalón, los empleados del Gobierno civil, los jefes y subjeses de orden público, seguridad y municipales con varios agentes a sus órdenes, representantes de la prensa local y gran número de individuos del partido conservador.

El señor Zarandona hizo la presentación del nuevo gobernador, y enseñada montaron en varios coches, las personalidades políticas allí reunidas, trasladándose al Gobierno civil.

El señor Perea, dando pruebas de gran actividad, se encargó inmediatamente del mando de la provincia; dirigiendo un sobrio saludo a los jefes de Negociado, al verificarse la presentación oficial.

EL DETENIDO EN VILLALBA

No era el «Chivero»

No nos engañáramos el jueves último, cuando basándonos en los datos que habíamos podido adquirir, opinábamos en sentido contrario al de toda la prensa de Madrid y provincias que aseguró ser Antonio Brú Guillén, ó para mejor decir, Gervasio Abia Brizuela, el detenido por la guardia civil en la carretera de Villalba.

También adelantábamos el verdadero nombre del detenido, que se llama Eustaquio Hernández Bermejo, (a) «Oafrero», tiene como dijimos, cuarenta y dos años y es natural del pueblo de Garganta (Madrid).

El sujeto de referencia es autor de varios robos de caballerías y producto de la venta de estas son las doscientas cuarenta pesetas que, al ser detenido, se le hallaron.

Por tales robos estaba reclamado por el Juzgado de Garganta y el día 31 de Enero último salió para dicho pueblo á responder de los delitos que se le imputan.

Lo del «Chivero» ha sido, pues, una pura invención de la prensa, que ha fantaseado de lo lindo, queriendo hacer pasar como noticia sensacional lo que no era más que un suceso corriente, la detención de un ladrón vulgar, que no tiene relación alguna con Gervasio Abia Brizuela.

Rogamos al público que en lo sucesivo no se deje sorprender en su buena fé por lo que le suministra la prensa de Madrid en el asunto relacionado con la captura del «Chivero», pues, dados los medios de pronta y exacta información que nosotros hemos conseguido adquirir para saber con toda oportunidad cuantos extremos se hallen relacionados con tan importante aprehensión, es muy difícil y perdonen nuestros lectores la inmodestia que la prensa de Madrid conocea antes que nosotros noticia alguna.

Esto, aparte de los perjuicios que puede causar á la benemérita y á la policía encargadas de la captura del famoso coautor del crimen del Otero, la publicación de una información inexacta, que por tener caracteres de verosimilitud— como tenía en principio la fábula del detenido en Villalba—podría ser causa de que quedasen en suspenso las pesquisas policíacas cuando más perentorias y decisivas fueran.

DIALOGO DE ACTUALIDAD

(ENTRE DOS AMIGAS)

Tán...tán... tararán... tán. (Llaman á la puerta).

—Mi amiga... ¿no?

—Tu amiga, sí, pero lo que quiero es que te arregles enseguida para irnos á pasear, pues hace una tarde hermosa, impropia verdaderamente del mes de Febrero. Mira qué sol y no tardes, pues no es cosa de desperdiciar un tiempo tan espléndido.

—¿Que me arregle? Oh, francamente, no me dan ganas...

—¿Por qué? ¿Estás enferma?

—Nada de eso; gracias á Dios estoy muy bien de salud, aunque no tanto de pecetas.

—Tú siempre de broma. Pero... dime, ¿ocurre alguna novedad en tu familia?

—Tampoco.

—¿Pues entonces...?

—Vaya. Tú también eres curiosa, mujer al fin, y más pesado que un mal

año, así que habré de decirte por qué no tengo gran interés por complacerte.

—Tengo ganas de que te expliques.

—Pues te diré. Observo con gran asombro, querida, que por fin ha llegado el día en que la mujer que lleva un vestido modesto (como tu y yo, por ejemplo) mirando la moda de lejos, con el fin de que lo de hoy pueda servir para mañana, es en todas partes «la esposa de Bernardo» y se teme salir á la calle, por miedo de hacer el ridículo entre la mayoría.

—¿Ay! tienes mucha razón, qué lujo... ¿verdad?

—Lujo... desmedido, querida amiga, que se extiende desde la capital de primera clase hasta el pueblo de la última...

—Es cierto.

—Ya lo creo que es cierto y que no hace falta candil para mirarlo, pues está bien á la vista; y notarás que á medida que disminuyen los medios de adquirir la subsistencia en las familias, como lo prueba de modo palpable el sinnúmero de hombres que emigran, aumenta el lujo de un modo considerable. Este lujo he de advertirte, que no sólo se reduce al adorno exterior de la mujer, pues sucede lo propio en lo que á la ropa interior se refiere.

—¿Cómo estás tan enterada?

—Hoy lo veo palpablemente y te lo demostraré. Yo asistí aunque poco tiempo á una escuela pública, y después á un colegio particular; tanto en la una como en el otro, se repasaban prendas usadas, se echaban piezas, se hacían medias; en una palabra allí figuraban en su mayor parte las labores de primera necesidad.

¿Y ahora?

—Ahora... en cualquiera escuela ó colegio, no ves una prenda para arreglar; en cambio te encuentras con festón arriba, bordado abajo, calados por aquí, entredoses por allí, aunque la tela sea Cambray de la raza negra.

—Hay gusto y contra gusto no hay nada escrito.

—Efectivamente y por lo mismo no es todo esto lo que más me dá que pensar y me entristece, máxime recordando el refrán que dice: «en casa de nadie no se meta nadie, que nadie sabe lo que tiene nadie».

—Entonces ¿qué más te preocupa por ahí?

—Me preocupa, amiga mía, mucho, pero muchísimo, el que asunto al parecer de tan poca importancia, va tomando las proporciones que tomar pudiera una verdadera cuestión social.

—¿Sí?

—Lo que te digo. El lujo de la mujer en la actualidad, está provocando la crítica en su más alto grado. En las revistas de modas, en los periódicos, en los libros y doblemente en la conversación familiar, no oyes hablar de otra cosa más que del lujo en todas sus manifestaciones.

—No es, pues horrible el pensar que nuestro sexo sirva de blanco á críticos y poetas?

—M.ª DE LOS DOLORES MAISTERRA

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA.—Indulgencia plenaria.—Anima.—San Romualdo, San Ricardo rey, Santa Juliana y San Moisés.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el Sr. ABRIPRESTE.

En San Francisco continúa el ejercicio de los Siete Domingos á las horas anunciadas en el número anterior.

En la Compañía se celebra el mismo ejercicio á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. Á las siete ejercicio de los Siete Domingos á San José y Misa en el altar del Santo. Á las siete y media comunión general para los asociados al Rosario Perpetuo. Á las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de los Siete Domingos á San José, sermón y procesión del Rosario.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio de primer domingo de mes á las tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

En la iglesia de San Miguel, continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, en este día la Misa será á las ocho y media haciéndose en ella la novena y el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Santos del lunes

San Juan de Mata, San Dionisio, San Emiliano y San Sebastián.

Cultos

En la Compañía la Asociación de Animas de la parroquia celebra su función mensual con Misa de Requiem á las nueve; á las seis y media de la tarde habrá ejercicio con Responso.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y los dos siguientes desde las cuatro y media, hasta las seis y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 1; carneros, 0; cordones, 0; lechazos, 37; ovejas, 0; cerdos, 13.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuel Jato Ibáñez, casado, de 68 años, hospital; Eugenio Moreno Martínez, casado, de 36 años, hospital; Eustasio

Minguez Aragón, de 2 y 1/2 años, Mayor Antigua, 39.

Nacimientos.—Jesús Felipe Espinosa Pulgar, hijo de Francisco y Juliana, Plazuela de Pedro Espina, 7; Agueda Martín Estébanez, hija de Julián y Jesusa, Gatos, 2.

Audiencia

Para el lunes á las once está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Filiberto Herrero y Herrero, por corta de chopos.

Abogado, don Juan Díez-Caneja; procurador, don Juan Ortega.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las once y media de la mañana en el paseo de la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

«Lepanto», pasodoble, Roig.  
«La muralla», polka, Serrano.  
«Reina regente», mazurka, González.  
«Dolores», tanda de valse, López.  
«Venec», pasodoble, Hain.

Cárcel

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos:

De Torquemada, don Marcelo Prencio y de Cevico de la Torre don Florentino Pérez.

La Alcaldía de Osorno remite al señor gobernador civil copia del contrato celebrado entre aquel Ayuntamiento y el farmacéutico titular don Geldino Gómez Guerra.

El Ayuntamiento de Rivas anuncia para el 27 del actual la venta en pública subasta de 12.586 kilogramos de trigo del Pósito.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

El depósito administrativo militar de suministros de esta plaza convoca á concurso que tendrá lugar el 20 del actual, con objeto de adquirir cebada, paja de pino, leña, petróleo y carbón vegetal.

Por decreto del señor gobernador civil ha sido aprobado el expediente de registro de la mina denominada Pilar, de seis pertenencias de mineral de hierro del término de Celada de Robledo, solicitada por don Angel Cortabartarte, vecino del Astillero (Santander).

Agua Colonia Orive. Remítense garrafones de 2 y 4 litros franco estaciones enviando Bilbao 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias, y perfumerías. Por 10 garrafones grandes, descuento.

El señor gobernador civil impuso la multa de 10 pesetas al dueño de una posada de esta capital, por no remitir los partes diarios de entrada de viajeros.

En circular de la Junta provincial de Instrucción pública, se interesa de las Juntas locales se sirvan dar cuenta de todos aquellos maestros que sin causa justificada, se ausentan del punto de su residencia, ó cuanto menos, no abran la escuela en días que no sean de vacaciones.

El Ayuntamiento de Alba de Cerrato anuncia para el día 25 del actual la venta en pública subasta de 18.577 kilogramos y 22 gramos de trigo del Pósito.

¿Tiene usted desarreglos menstruales le faltan fuerzas ó le duelen los riñones? Use Hemoglobina Mademoiselle y al primer frasco estará curada. Farmacias.

Por dificultades insuperables de asistencia, surgidas á última hora de la noche de ayer, se ha suspendido el mitin de propaganda liberal que había de tener lugar mañana en el teatro.

Dicho mitin tendrá lugar el domingo 14 del actual.

QUINTAS

No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con don León Garrachón, calle Mayor pral., núm. 93, 2.º Palencia.—Lean el anuncio de Quintas en 4.º plana.

Nuestro diligente oorrresponsal en Madrid, señor Quintero, nos comunica hoy que, debidamente autorizado por el señor Méndez Gaite, autor del folleto «Me declaro rebelde», puede este periódico, desde luego, tener la representación de dicho señor, para recibir cuantas adhesiones lleguen de diversas entidades, en honor del ilustrísimo señor obispo de Jaca.

A este fin, pueda también abrir suscripción, recibiendo las cantidades que se envíen, por insignificantes que parezcan, con objeto de regalarle al mencionado señor obispo una placa conmemorativa y un album con las firmas de todos los adheridos al homenaje, en obsequio de tan ilustre prelado.

INTERESANTE: Véase anuncio quintas, Banco Aragónés, en 4.º plana.

La guardia civil de Villanubrales ha denunciado á Pable Gutiérrez, por haberle sorprendido con 50 reses lanaras en una de las cunetas de la carretera.

Idelmón é hijo

Fotógrafo de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

El virtuoso y respetable párroco de Olivares del Duero don Mariano Cardefioso Paniagua, natural de Paredes de Nav, ha sido agraciado con la decoración de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, honor que se le concede

en premio á su abnegación en el ejercicio de su misión sagrada.

La noticia ha producido gran alegría en todos los pueblos de la Rivera del Duero y tierra de Ouellar, donde el ejemplar sacerdote goza de simpatías y respetos generales.

Enviamos al señor Cardefioso nuestra cordial enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Postales musicales

Se está agotando la tercera remesa recibida, habiéndose ampliado el plazo de venta de esta primera colección hasta el día 10 del actual en que empezará á expenderse la segunda colección, distinta por completo de la primera.

Por la guardia civil de Villada le fué ocupada una navaja al paisano Severino Bartolomé, con residencia en el pueblo de Boadilla.

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos:

De Torquemada, don Marcelo Prencio y de Cevico de la Torre don Florentino Pérez.

La Alcaldía de Osorno remite al señor gobernador civil copia del contrato celebrado entre aquel Ayuntamiento y el farmacéutico titular don Geldino Gómez Guerra.

El Ayuntamiento de Rivas anuncia para el 27 del actual la venta en pública subasta de 12.586 kilogramos de trigo del Pósito.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERIA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

El depósito administrativo militar de suministros de esta plaza convoca á concurso que tendrá lugar el 20 del actual, con objeto de adquirir cebada, paja de pino, leña, petróleo y carbón vegetal.

Por decreto del señor gobernador civil ha sido aprobado el expediente de registro de la mina denominada Pilar, de seis pertenencias de mineral de hierro del término de Celada de Robledo, solicitada por don Angel Cortabartarte, vecino del Astillero (Santander).

Agua Colonia Orive. Remítense garrafones de 2 y 4 litros franco estaciones enviando Bilbao 8'50 ó 16 pesetas. Exíjanse precintados, droguerías, farmacias, y perfumerías. Por 10 garrafones grandes, descuento.

El señor gobernador civil impuso la multa de 10 pesetas al dueño de una posada de esta capital, por no remitir los partes diarios de entrada de viajeros.

En circular de la Junta provincial de Instrucción pública, se interesa de las Juntas locales se sirvan dar cuenta de todos aquellos maestros que sin causa justificada, se ausentan del punto de su residencia, ó cuanto menos, no abran la escuela en días que no sean de vacaciones.

El Ayuntamiento de Alba de Cerrato anuncia para el día 25 del actual la venta en pública subasta de 18.577 kilogramos y 22 gramos de trigo del Pósito.

¿Tiene usted desarreglos menstruales le faltan fuerzas ó le duelen los riñones? Use Hemoglobina Mademoiselle y al primer frasco estará curada. Farmacias.

Por dificultades insuperables de asistencia, surgidas á última hora de la noche de ayer, se ha suspendido el mitin de propaganda liberal que había de tener lugar mañana en el teatro.

Dicho mitin tendrá lugar el domingo 14 del actual.

QUINTAS

No contratar con ninguna Sociedad sin antes consultar con don León Garrachón, calle Mayor pral., núm. 93, 2.º Palencia.—Lean el anuncio de Quintas en 4.º plana.

Nuestro diligente oorrresponsal en Madrid, señor Quintero, nos comunica hoy que, debidamente autorizado por el señor Méndez Gaite, autor del folleto «Me declaro rebelde», puede este periódico, desde luego, tener la representación de dicho señor, para recibir cuantas adhesiones lleguen de diversas entidades, en honor del ilustrísimo señor obispo de Jaca.

A este fin, pueda también abrir suscripción, recibiendo las cantidades que se envíen, por insignificantes que parezcan, con objeto de regalarle al mencionado señor obispo una placa conmemorativa y un album con las firmas de todos los adheridos al homenaje, en obsequio de tan ilustre prelado.

INTERESANTE: Véase anuncio quintas, Banco Aragónés, en 4.º plana.

La guardia civil de Villanubrales ha denunciado á Pable Gutiérrez, por haberle sorprendido con 50 reses lanaras en una de las cunetas de la carretera.

Idelmón é hijo

Fotógrafo de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

El virtuoso y respetable párroco de Olivares del Duero don Mariano Cardefioso Paniagua, natural de Paredes de Nav, ha sido agraciado con la decoración de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII, honor que se le concede

merro 282, de la cual resultó roto cristal y herida levemente una

que viajaba en el mismo.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, fueron nombrados auxiliar interino de la escuela de duada de niños de esta capital, don Ramón Opeda y maestra interina, Dña. doña Rosario Grande Puerta.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.º

En las minas de Barruelo fueron víctimas de accidentes del trabajo obreros Felipe García del Río, Francisco García Rodríguez, Jerónimo Caldeira Maximiano Gómez y Salvador Prieto, sufriendo varias lesiones.

Mañana como día festivo celebrarán animados bailes las sociedades «Azul Rosa» y «La Perla».

Aviso importante

á las familias

La dirección del Centro Barcelonés Seguros de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, 42, 1.º, de dicha capital, tiene el honor de participar al público, que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, á cuyo efecto obra en el ministerio de Fomento el resguardo núm. 1.186 librado por el Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución de depósito necesario que previene el art. 1.º de la referida ley. Y por lo que se refiere á la inscripción de esta sociedad en el ministerio de Fomento, guarda la recepción de este centro los resguardos oficiales núms. 433 y 162, librados por el Ministerio, que le dan derecho á realizar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos pues la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima para que no se dejen sorprender por ruines detractores de esta honrada institución.

Para más detalles vean las familias nuestro delegado en Palencia don Manuel Martínez Ramírez, Mayor pral., núm. 179, 3.º

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 4, 9

Senado

Por falta de número de senadores tendido que suspenderse la sesión en alta Cámara.

Congreso

Comienza la sesión á las tres media, presidida por el señor Dato.

El señor Pacheco hace una proposición relacionada con el llamamiento hecho al alcalde de Fregenal y al distrito y al señor La Cierva si tales procedimientos son legales.

Niega el ministro que haya empleado tales procedimientos ó igualmente que estuviera incapacitado el alcalde Mérida y dice que no está dispuesto suspenderle para satisfacer un capricho del señor Vega Seoane.

El señor Vega Seoane pide que remita á la Cámara el expediente de adjudicación de la construcción de escuadra y censura que se haya fijado en 2.500 millas el radio de acción de los buques.

El ministro de Marina dice que en anterioridad había prometido el envío de los documentos que se piden.

El señor Soriano aplaza para la sesión de mañana el apoyar la proposición incidental que ayer fué leída.

Se aprueba el dictamen emitido en beneficio de la cruz de San Fernando.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración de Continúa su disenso el señor Mas.

Dice que con arreglo á conciencia puede votar una ley como ésta, que presenta como gran equívoco.

Afirma que este equívoco aparece fijado en todos los artículos, de los que examina brevemente los principales hace notar la transcendencia que puede tener.

Termina diciendo que después de haberse discutido los artículos y las enmiendas que á ellos se presenten y una vez que la redacción definitiva, volverá al asunto, y, entonces, dice, verá el público amigos si pueden suscribir tal ley ó bien hacer el último esfuerzo para conseguir el paso.

Después comienza su discurso el señor Mas.

Dice el presidente del Consejo que felicita de que haya llegado al fin de discutir el asunto y que abra la esperanza de que en la discusión que se fijados los conceptos y prevaleciendo la verdad, amonoriéndose notablemente divergencias de apreciación, si es que alguna quedara.

Afirmamos que desde la fecha en que presentado el primitivo proyecto,



cen en las comunidades y agrega que ninguna mancomunidad puede constituirse sin que el Gobierno conozca el acuerdo. Recuerda que su pensamiento es contrario a los partidos locales, y analiza los sucesos ocurridos en el partido catalán durante los últimos años y refiere que la formación de la solidaridad se tuvo como protesta contra los poderes públicos pudiendo negarse que esto constituya un peligro para la unidad nacional.

Teniendo en cuenta, dice el señor Maura, que la fracción más moderada de la solidaridad tiene en su programa aspiraciones mayores que las consignadas en el proyecto y que los grupos políticos que con la solidaridad no están se proclaman autonomistas, una consistente en introducir reformas en la vida local mientras subsista el actual estado de opinión en Cataluña y otra, la que sigue el Gobierno, según la cual hay que aislar la sin razón, hay que hacer cuanto proceda, para negar lo que no deba otorgarse.

En este sentido afirma que deben votar el proyecto todos aquéllos que por la segunda se refieran y sostiene que la reforma es inaplazable.

Termina su discurso el señor Maura diciendo que la ley debe ser aprobada en toda su integridad con la cooperación de todos, no olvidando que tanta puede ser la responsabilidad que se adquiere por error que la que se contrae por omisión.

El señor Moret interviene nuevamente para rectificar. Recuerda que fué el primero que planteó las cuestiones de la reforma local.

Afirma que después de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo han quedado aclaradas todas las dudas. Rectifica el presidente del Consejo y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 5, 9 n.

Una explosión

Un telegrama oficial recibido de Oádiz, comunica que en el laboratorio de mixtos ha habido una terrible explosión que produjo horrible incendio que redujo a cenizas en pocos instantes, todo el ala derecha del citado polvorín. Instantes después de ocurrir la explosión, se procedió con gran rapidez a desalojar los polvorines inmediatos al lugar del suceso.

De este accidente hay que lamentar la muerte de un infeliz obrero. El pánico que se produjo en los primeros instantes fué indescriptible.

Real orden

La Gaceta de hoy publica una real orden dictando modificaciones a la proposición presentada por la Sociedad Española de Construcción Naval, única que está dentro de las bases que ordena el real decreto de 21 de Abril de 1908, para la ejecución por contrata, en los arsenales de Ferrol y Cartagena, de obras navales, civiles e hidráulicas autorizadas en la ley de 7 de Enero del mismo año.

Expectación

En el Congreso hay gran expectación, esperando la terminación del discurso del señor Moret.

El asunto de la escuadra

El ministro de Marina ha manifestado que tiene buenas impresiones respecto a la casa Wickers, suponiendo aceptará las modificaciones acordadas en Consejo, después de examinados los pliegos presentados. Sábese que el señor Vega Seoane anunció una interpelación al ministro de Marina sobre dicho concurso para construir nuestra escuadra, respondiéndole el general Ferrándiz, que no tiene inconveniente en aceptarla, siempre que se ajuste a lo que pueda hoy hacerse público, interin se adjudica la construcción.

POR TELEGRAMA

Madrid 6, 11 m.

El triunfo de Maura.—Moret convencido.—La plancha de los periódicos del «trust».—Otros pormenores

Los comentarios del día son a cada cual más favorables para el señor Maura.

Toda la prensa imparcial reconoce lo afortunado que estuvo el jefe del Gobierno en su elocuente discurso, logrando con sus manifestaciones convencer a Moret de la utilidad del proyecto, ofreciendo éste colaborar en esa obra.

Los periódicos del «trust», han llevado colosal plancha, al decir que con el discurso del jefe de los liberales se enterraría el proyecto de administración local, cuando por el contrario, puede considerarse fuera de peligro y aprobado en brevisimo plazo.

Hoy hablarán en el Congreso, tomando parte en el interesante debate los señores Soriano, Cambó y Maciá.

Consejo

Los ministros se hallan reunidos en Consejo, ocupándose de la adjudicación de las obras para la construcción de la futura escuadra.

El descanso dominical.—

Real orden importante

La «Gaceta» publica hoy una real orden sobre aplicación de la ley del descanso dominical, disponiendo que el Instituto de Reformas Sociales revise el reglamento y lo estudie a fin de que proponga las reformas que considere necesarias introducir.

Regreso de los reyes

Esta tarde regresarán sus majestades de la finca «La Ventosilla» de cuyo punto se reciben noticias muy buenas de las cacerías.

Una moción

Telegrafian de Bilbao que el Ayuntamiento aprobó una moción proponiendo que se solicite del Gobierno el indulto de los condenados por la ley de jurisdicciones en toda España.

Huelga grave

En Ferrol se agrava cada día la situación obrera por la huelga de los cargadores del muelle.

Las autoridades trabajan con empeño por solucionar el conflicto.

Las Cortes en Viena

Ayer al abrirse la sesión del Congreso el presidente en medio de formidable escándalo dió lectura al decreto declarando finalizada la actual legislatura.

El tumulto continuó largo rato y la sala tuvo que ser despejada por los gendarmes.

Los católicos de Barcelona

Los elementos católicos de la ciudad condal están organizando un mitin de oposición a la campaña del bloque de las izquierdas.

Créese que este acto será importante, dado el entusiasmo que reina.

Mitins en Cataluña

Elementos contrarios a la solidaridad celebrarán mañana diversos mitins en Cataluña, para combatir la gestión de los diputados solidarios.

El nuevo obispo de Barcelona

Asegúrase que la toma de posesión del nuevo obispo, doctor La Guardia, se verificará en el próximo mes de Mayo.

Madrid 6, 3 t.

Resultado del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó el reglamento del Estado Mayor Central.

Quedaron también aprobadas las reformas de Correos propuestas por el señor La Cierva, acordándose imprimir una memoria de su contenido.

El Consejo examinó varios expedientes de distintos departamentos los cuales fueron aprobados.

Oposiciones terminadas

Anoche terminaron los exámenes de oposición a las plazas de oficiales cuartos de Gobernación.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA BOLSA

Cotización del 5 Febrero

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, and Londres, vista.

Bolsa y banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Orientas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

CURIOSIDADES

Bonito testamento!

Un millonario de Moscú, apellidado Petráff, sintiendo acercarse su fin, retiró toda su fortuna de las casas de banca, y mandó llevar los fajos de billetes a la alcoba donde se encontraba enfermo.

Pegó fuego al montón de billetes y cuando estaban ya convertidos en pavesas, llamó apesadumado a sus parientes al lado de la cama, y mostrándoles las cenizas de su fortuna, los felicitó porque quedaban libres del mal de las riquezas.

«El dinero—les dijo—es el manantial de todos los pecados.»

Los infelices herederos han quedado como cualquier gallo de Morón.

Sin fortuna y cacareando de su parente.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

por acidez y retardo que sea su dolencia debe desaparecer. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enfraquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleta a quien lo pide

VIDES AMERICANAS

de Adolfo Herrarte

Propietario-viticultor en Haro (Rioja)

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres en Haro. Viveros en dicha ciudad, y en San Felices y en Salinillas de Buradón (Alava).

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen conocer. Precios sin competencia.

Molineros

Se arrienda un molino en el partido de Saldaña. Para arrendarle es necesario dar una garantía en dinero de 409 a 500 pesetas, según el plazo. Diríjase a esta administración, indicando en el sobre «para el molino», mandando señas y referencias para la contestación.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Viticultores, á replantar los viñedos!

Vides americanas.—Grandes plantaciones de pies-madres

Varietades únicas que se cultivan recomendadas por la Excm. Diputación de Navarra como de mejores resultados en las prácticas que ha venido haciendo todos los años.

Aramón x Ruprestis Ganzin, núm. 1

Aramón x Ruprestis Ganzin, núm. 9

Mourvedre x Ruprestis, núm. 1.202

Autenticidad garantizada.—Maravillosos resultados

Aquiles Morales y H.—Monteagudo (Navarra)

Representante para la provincia, D. Maximiano Isasmendi, Mayor principal 184 al 190.—Almacén de hierros, Palencia.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombres

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estaques, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1830

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

Advertisement for Vides Americanas featuring a large triangle graphic. Text includes: 165 HECTAREAS de viveros y plantaciones, Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa, Las plantas que expende esta casa son por sus razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas, Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa: 3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable, 1.000.000 de BARBADOS extra superiores, 5.000.000 de ESTAQUES INJERTABLES, 7.000.000 de ESTAQUILLAS PARA VIVERO, 16.000.000 de plantas selectas en total. Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Veinte mil referencias. Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descontes excepcionales en los pedidos de alguna importancia. Grandes facilidades para el pago á las personas serias y solventes. VITICULTORES!!—Desprecia las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debeis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado á presentarse los arranques. Villafranca del Panadés JAIME SABATE (Provincia de Barcelona)

QUINTAS DE 1909

Por real orden del ministerio de Fomento y previo informe de la Junta de inspección de las sociedades de seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de don Antonio Boixaren de Guadalajara para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al señor Boixaren, por ser su Centro la primera sociedad de las acogidas á la nueva ley de Seguros que la Junta de inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de Seguros.

Representa este Centro en esta capital don Loba Carrachón.—Mayor pral. 93.

VIDES AMERICANAS

DE MELITÓN CÁRCAMO (Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estaques y estaquillas. Dos millones de injertos en el presente año.

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia, vendió un millón de plantas á ayos viticultores, debéis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÉ GALLEG O

mi representante, i quien debéis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de injertos, barbados y estaquillas.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal

n.ºs. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA

Calle Mayor principal

n.ºs. 34 y 36

# BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Asparz & Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º; Barcelona

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

**750 PESETAS**

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de 10 pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Palencia y su provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., 179, 3.º

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

## A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.º La prima del BANCO ARAGONES, es de pesetas 834 y aún cuando á primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el BANCO ARAGONES y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.º El BANCO ARAGONES es la única Sociedad Anónima de las que hoy practica el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el BANCO ARAGONES tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de finalizar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de 1.000.000 de pesetas.

3.º El BANCO ARAGONES es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituido en el ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de 200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.

4.º El BANCO ARAGONES no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes correspondía servir en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquéllos á quienes correspondía cubrir bajas naturales ú ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.º El BANCO ARAGONES practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

6.º La prima del seguro del BANCO ARAGONES (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á las Sociedades basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy vorosimil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ú ordinarias, riesgo que las mutuas no pueden en manera alguna asumir.

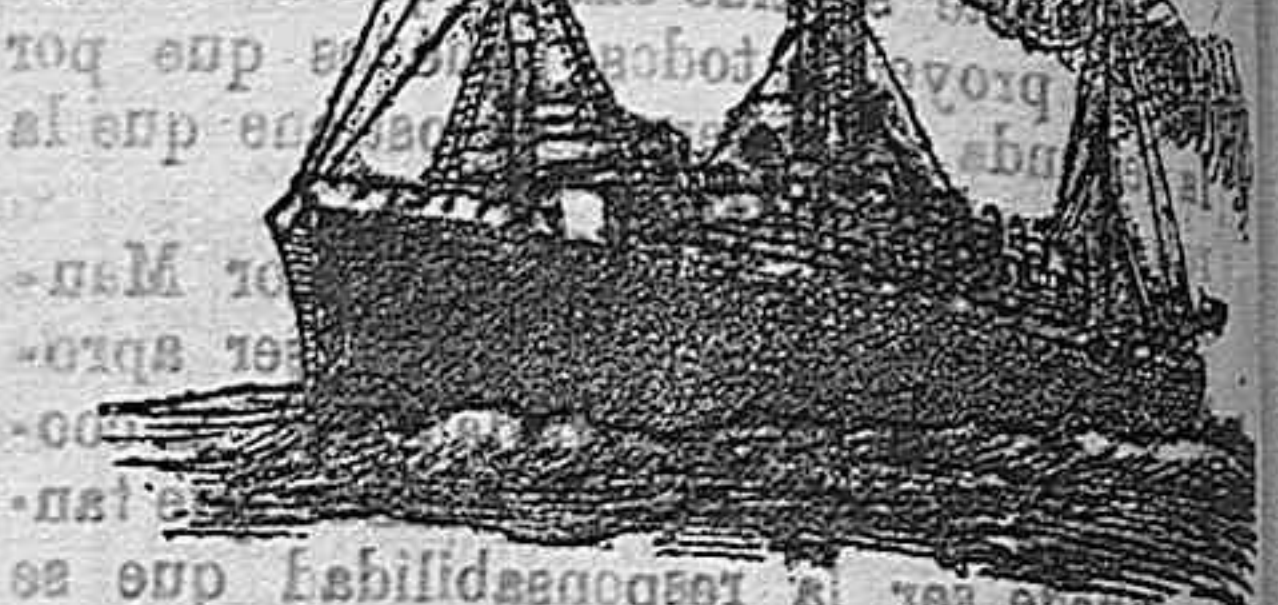
Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el BANCO ARAGONES, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y á pesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el BANCO ARAGONES, contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El BANCO ARAGONES invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que mayores garantías ofrece, la que mayor número de pólizas suscribe y la única que tiene demostrado con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos.

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito. ZARAGOZA

Representante en Palencia: D. Luis Ortega Sanchez, Mayor pral., 197

## MALA REAL INGLESA



PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 2 de Marzo saldrá el rápido vapor «PARDO».

El servicio corre á cargo de un ecogido personal de camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARBURG MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.—Los impuestos son por cuenta del pasajero.



## LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 500.000 de pesetas.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

## Carbón ovóides

Desde el día 1.º de Febrero se vende en la carbonería de la calle de Gil de Fuentes, el quintal de ovóides á 1.500 pesetas.

## Cochero de línea

Se ofrece, con buenas referencias, formar Martín de las Heras en Práctico.

## Ama de cría

Casada, para su casa, leche de cabras; informará Eufemia Mesconeros, en Villamuriel de Cerrato.

## Se vende

El abono de la cuadra de Santa Ana en la misma informarán.

## Cabra

Se vende una de dos años, recién parida, con dos crías; para tratar, con María Jero, en Becerril de Campos.

## FRANQUIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

## Almanaque de

«LA ILUSTRACIÓN» De venta en la imprenta de Abadío Z. Menéndez.

## SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abadío Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

## FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

### VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

### DECORACION DE FACHADAS

crestes, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

### MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

## QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixaren y fundado en 1880. Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les correspondía ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante el tiempo de responsabilidad á que están sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILONES, TRESCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRA-CHON, Mayor, 93, Palencia.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

### LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

### LA NAVARE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacifico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

### «GUADELOUPE» y «PEROU»

187 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Orense: D. Nicanor Farfán.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2, Campa de Abia-Eka.